

**Consejo de Seguridad**

Sexagésimo sexto año

*Provisional***6669^a** sesiónLunes 28 de noviembre de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Moraes Cabral	(Portugal)
<i>Miembros:</i>	Alemania.	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil.	Sra. Viotti
	China.	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América.	Sra. Rice
	Federación de Rusia.	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Mounagara Moussotsi
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Amieyeofori
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica.	Sr. Mashabane

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones
Unidas en Libia ([S/2011/727](#))

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2011/727)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ian Martin, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento [S/2011/727](#), que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ian Martin.

Sr. Martín (*habla en inglés*): Hace tan solo tres meses que Trípoli cayó ante las fuerzas decididas a derrocar al régimen de Al-Qadhafi y hace tan solo un mes del fin de los combates más encarnizados. La semana pasada, el Consejo Nacional de Transición aprobó el Gobierno provisional formado por el Primer Ministro que había elegido, Sr. Abdurrahim El-Keib. El día que prestaron juramento los ministros, el jueves pasado, tuve la oportunidad de hablar con el Primer Ministro, los dos Viceprimeros Ministros y el Ministro de Relaciones Exteriores sobre las prioridades de su Gobierno y el apoyo de las Naciones Unidas, y de mantener conversaciones más concretas con los nuevos Ministros del Interior y de Defensa sobre asuntos cruciales para la seguridad pública.

Más de uno de mis interlocutores libios han preguntado, de manera un tanto retórica, si la situación actual en Libia se asemeja a la situación en otros países que salen de un conflicto, habiendo transcurrido tan poco tiempo desde el fin de la lucha y el cambio de régimen. No obstante, si la respuesta a esa pregunta es

positiva, ello se debe a que los libios no se han dormido en los laureles, sino que han demostrado una gran iniciativa y responsabilidad, especialmente en sus ciudades, pueblos y localidades. Ellos saben que ahora enfrentan grandes desafíos, que requieren una gobernanza eficaz a nivel central y local.

El Gobierno provisional que debe hacer frente a estos desafíos hasta que se elija un Congreso Nacional, dentro de siete meses, está integrado por dos Viceprimeros Ministros y 24 Ministros, seleccionados por el Primer Ministro El-Keib tras amplias consultas. El Primer Ministro hizo hincapié en su intención de seleccionar a los candidatos sobre la base de su profesionalidad y experiencia pertinente y, al mismo tiempo, parece haber prestado mucha atención a garantizar la representación de las distintas regiones. Solamente dos de los Ministros son mujeres, designadas para las carteras de Salud y Asuntos Sociales.

Hay un acuerdo abrumador respecto de que el primer y más importante de los retos inmediatos es la seguridad, y es un desafío multifacético. Más allá de las necesidades de los heridos en la guerra y los deudos, que serán atendidas no solo por el nuevo Ministro de Salud, sino también por el Ministerio ampliado de Bienestar Social, Familias de los Mártires y Desaparecidos, decidir el futuro de los combatientes revolucionarios es fundamental para la seguridad a corto y largo plazo. Se ha asignado al nuevo Ministro de Defensa la tarea de formar un nuevo ejército e incorporar a los militares que lucharon por la revolución y a las nuevas brigadas formadas en su mayor parte por civiles y, mientras lo hace, abordar el problema de las tensiones entre ellos.

Este último desafío es aun más inmediato para el nuevo Ministro del Interior. Las brigadas siguen encargadas de la seguridad pública, independientemente del despliegue cada vez mayor de la policía, pero al mismo tiempo hay elementos no disciplinados en su interior que pueden plantear una amenaza para la seguridad pública. Han tenido lugar nuevos incidentes de seguridad en Trípoli y sus alrededores. El Ministro nos habló sobre sus planes para que las brigadas queden bajo el control de su Ministerio y para que gran parte de ellas pasen a formar parte de las fuerzas del Ministerio del Interior, incluida la policía, y tiene previsto solicitar el apoyo de las Naciones Unidas para la capacitación y la coordinación de la asistencia internacional.

También estamos preparados para prestar asistencia a la Comisión sobre Asuntos de los Combatientes, que tiene el mandato de asumir la responsabilidad general respecto del futuro de los combatientes revolucionarios y de hallar oportunidades de educación y empleo para aquellos que no pasarán a formar parte de las fuerzas de seguridad. El modo de controlar las armas que están en manos de los combatientes es brindarles oportunidades para su futuro.

Otro aspecto importante de la situación de seguridad es el que preocupa tanto a los vecinos de Libia y el que preocupó al Consejo cuando aprobó la resolución 2017 (2011), a saber, la presencia y la proliferación de armas convencionales y no convencionales y material conexo. Un motivo de especial preocupación es la existencia de numerosos sistemas portátiles de defensa antiaérea (MANPADS) y de municiones aún no localizados, que suponen tanto un problema de desarme para Libia a nivel nacional como un riesgo de proliferación a nivel regional. Si bien se trata de un legado del régimen de Al-Qadhafi, el nuevo Gobierno reconoce plenamente sus responsabilidades al respecto, y el Primer Ministro me dijo una vez más que Libia está dispuesta a cooperar con la asistencia internacional, en un marco nacional de soberanía y adopción de decisiones.

En las últimas semanas, los asociados bilaterales han prestado apoyo al Ministerio de Defensa para hallar, almacenar en condiciones de seguridad y, cuando proceda, desactivar esas armas. Sin embargo, es difícil hacer cálculos precisos del número de MANPADS que circulan en Libia o que puedan haber atravesado la frontera hacia países vecinos. No se conservaron registros oficiales de las armas antes de la revolución, y las fuerzas de Al-Qadhafi trasladaron muchas de ellas en los últimos días del conflicto, incluso a depósitos no oficiales y a escondites en zonas residenciales. Los esfuerzos iniciales indican que un número considerable de esas armas fue destruido durante la campaña de la OTAN o ha caído en manos de las brigadas y milicias revolucionarias. Recuperar esas armas y trasladarlas a depósitos seguros tendrá que ser parte de un esfuerzo más amplio de su integración en las futuras fuerzas de seguridad del Estado y en los programas concretos de desmovilización y reducción de armas.

Hasta la fecha, no hay una idea completa y digna de crédito de todos los depósitos de los sistemas

portátiles de defensa antiaérea, ni de los actuales dueños de esas armas. A pesar de que medios de difusión individuales han informado de que esas armas han sido vistas en países vecinos o de las afirmaciones de grupos en los países vecinos de que han tenido acceso a esas armas, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) aún no ha recibido información verificable de que eso suceda.

Mientras tanto, se ha informado a la UNSMIL de los esfuerzos relacionados con Libia para establecer un sistema de seguridad y gestión fronteriza eficaz. Hemos compartido nuestra información con los miembros del grupo de expertos que visitó Trípoli hace poco, y tenemos la intención de trabajar en estrecha cooperación con los interesados para garantizar un enfoque coordinado a la aplicación de la resolución 2017 (2011). Para que la UNSMIL pueda seguir facilitando y coordinando el apoyo internacional a los esfuerzos del Gobierno en ese ámbito lo más eficazmente posible y prestando asistencia en coordinación con los países vecinos, fomentaremos una capacidad encargada de ello dentro de la Misión.

En lo que respecta a las armas químicas y a los materiales nucleares, la situación es mucho más clara y más alentadora. En el informe del Secretario General se registran los resultados satisfactorios de la primera visita después del conflicto que realizaron los inspectores de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Esa Organización está organizando otra visita en diciembre, incluso a dos depósitos en Sabha y Sokna, donde las nuevas autoridades libias les anunciaron oficialmente que se han encontrado materiales adicionales y se han asegurado los depósitos. El Organismo Internacional de Energía Atómica está organizando la primera visita a Libia de los inspectores de salvaguardias, también en diciembre. La UNSMIL brinda apoyo en materia de seguridad y logística a esos esfuerzos, conforme lo solicitado.

El Gobierno necesitará un poco de tiempo para determinar las diferentes responsabilidades de sus ministerios y otros órganos para realizar todas esas tareas en todo el sector de la seguridad —integración y desmovilización, capacitación y desarrollo de la policía y de un nuevo ejército, control de armamentos y gestión de fronteras— pero no hay duda acerca de su urgencia. Tampoco hay duda alguna de su deseo de recibir apoyo de las Naciones Unidas y de coordinación por parte los agentes internacionales.

El Primer Ministro nos ha pedido información detallada sobre la posible asistencia de las Naciones Unidas en esas esferas, y la brindaremos y examinaremos esa cuestión con él y con los ministros pertinentes.

La situación de la seguridad y la forma en que se desarrolla en un futuro cercano no se pueden separar de la urgente necesidad de Libia de contar con fondos líquidos. Todos los interlocutores me han insistido una y otra vez en ello, desde el Presidente del Consejo Nacional de Transición y el Primer Ministro hasta la base, y se hace eco en la demanda popular de que Libia tiene el derecho de retomar el control de sus activos. Es necesario que quede claro que los activos no se retienen por más tiempo del dispuesto por la lógica de las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011), y que los países que retienen los activos están haciendo todo lo posible —como deben hacerlo las propias autoridades libias— por superar lo más rápidamente posible los requisitos técnicos para que fluyan los fondos. Espero que el Consejo, los principales países que retienen los activos y las autoridades libias se puedan poner rápidamente de acuerdo sobre un enfoque coordinado respecto de esas cuestiones. La estabilización del país, el éxito del Gobierno y la percepción de la comunidad internacional están en juego.

El contraste entre la noción de que Libia tiene una gran riqueza nacional y la imposibilidad de sus ciudadanos, incluso para realizar extracciones por completo de sus propias cuentas bancarias, es inflamatorio y produce en un momento en que el nuevo Gobierno lo necesita no solo para trabajar, sino también para responder a las expectativas. Además, se sienten también los efectos conexos respecto del apoyo de las Naciones Unidas. Si bien el Equipo mixto de coordinación de actividades relativas a las minas, en el que el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas trabaja con organizaciones no gubernamentales internacionales, sigue las actividades de remoción en las zonas y promoviendo la educación sobre los riesgos para la población afectada, sigue siendo necesario con carácter urgente extender esas actividades. El Equipo está listo y capacitado para llevar a cabo esa expansión, pero requiere con urgencia importantes recursos adicionales de los donantes en espera de recibir el apoyo del Gobierno de Libia. La suposición de que la financiación de los donantes internacionales no es necesaria, en esa esfera y en otras, debido a la riqueza de Libia será una realidad solo cuando el Gobierno tenga verdaderamente fondos

suficientes para atender las prioridades más urgentes del país.

En su informe, así como durante su visita, el Secretario General ha seguido haciendo hincapié en la importancia de la reconciliación nacional y en la necesidad de hacer frente al legado de las violaciones de los derechos humanos, así como de las cuestiones actuales relativas a los derechos humanos. El Consejo Nacional de Transición está organizando la celebración, en diciembre, de una reunión importante a nivel nacional sobre la reconciliación, en la que intervendrá entre otros, el más importante líder religioso de Libia, el Jeque Sadiq Al-Gheriani, con quien tuve el privilegio de examinar esas cuestiones hace poco. El Primer Ministro me dijo que tenía la intención de asegurar que su Gobierno aproveche los esfuerzos locales que ya se están realizando y la labor del propio Consejo Nacional de Transición. El firme deseo en Libia de que Saif al-Islam Al-Qadhafi y otras personalidades prominentes del régimen de Al-Qadhafi —si otros son capturados o extraditados a Libia— sean enjuiciados en el país pone de relieve el desafío de la justicia de transición.

Mientras tanto, la UNSMIL está trabajando en estrecha cooperación con la Comisión Nacional de Búsqueda e Identificación de las Personas Desaparecidas para cumplir su mandato y exhortar a la comunidad internacional a que le brinde apoyo técnico y de otra índole. Tuve una oportunidad inmediata de instar al Ministro del Interior y al Ministro de Defensa a que den la más alta prioridad a las preocupaciones relacionadas con las detenciones planteadas en el informe del Secretario General. Hoy en Trípoli, mis colegas han hecho lo mismo —y ofrecieron la asistencia de las Naciones Unidas— en la primera reunión de la UNSMIL con el nuevo Ministro de Justicia. Ello muestra la diferencia de las actitudes del régimen pasado que no hay duda de que se estuvieran violando los derechos humanos, y en la mayoría de los casos, se permitió a las organizaciones internacionales tener acceso a los detenidos. El nuevo Ministro del Interior me dijo que él acogía con satisfacción la crítica pública como fortalecimiento de su manera de hacer frente a los problemas.

Sin embargo, en las reuniones que celebré en Trípoli con muchos de los representantes diplomáticos de países africanos con nacionales detenidos, quedó claro a mis colegas y a mí la gravedad de la cuestión, y el nuevo Gobierno debe demostrar que es absolutamente necesaria

una acción eficaz. Las autoridades han expresado su intención de trabajar con los asociados para establecer un marco jurídico para la gestión de la migración, y esto también es una cuestión de urgencia. La protección de los desplazados internos, las minorías y los trabajadores migrantes del África Subsahariana fue el motivo principal de la visita que mi Adjunto acaba de realizar a los homólogos nacionales en el sur de Libia.

Puedo informar de algunos nuevos progresos además de los que se reflejan en el informe del Secretario General sobre el camino para los preparativos de las elecciones. El 20 de noviembre, el Consejo Nacional de Transición nombró oficialmente un comité de ocho miembros para que analizara los requisitos del proceso electoral, trabajara con las organizaciones internacionales y preparara el nombramiento de un presidente y de los miembros de una comisión electoral y su presupuesto.

El Presidente del comité y otros miembros son personas con las que el equipo electoral de la UNSMIL ya había estado trabajando. Hemos seguido insistiendo en que de celebrarse elecciones dignas de crédito para elegir un congreso nacional en junio de 2012 hay que adoptar las primeras decisiones sobre el sistema electoral, incluidos el número y tamaño de las circunscripciones electorales y la fórmula electoral, así como las posibles medidas especiales para las mujeres y otros grupos; sobre los requisitos exigidos a los candidatos y electores; y sobre la autoridad, la composición y el nombramiento de la comisión electoral. El plazo para que se adopte la legislación es corto, sin embargo, es indispensable que se realice un proceso de consultas, a medida que la sociedad civil de Libia y los nuevos grupos políticos comiencen a debatir sobre las cuestiones electorales.

Las mujeres se están reivindicando como participantes activos en esa sociedad civil vibrante. Varios de mis colegas y yo participamos a principios de este mes en una conferencia nacional de cinco días organizada por dos organizaciones de mujeres, con sede en Trípoli y Benghazi, respectivamente, para despertar la conciencia y elaborar estrategias en relación con los problemas que afectan a las mujeres en la sociedad libia. El evento fue el primero de su tipo en el período que siguió a la revolución, y reflejó el valor, la decisión y la capacidad de adaptación de la mujer libia frente a las nuevas circunstancias.

La llegada al poder del nuevo Gobierno es también el momento oportuno para revisar los mecanismos de coordinación para la evaluación de las necesidades de asistencia internacional, convenidas en principio con los representantes del Consejo Nacional de Transición, e iniciar las evaluaciones que considere prioridades, bajo la dirección de los homólogos que designe. Me complace haber tenido la oportunidad de visitar hace poco los Emiratos Árabes Unidos y Qatar para examinar la cooperación en apoyo a Libia, y esperamos que a la comunidad internacional en Trípoli se unan los representantes especiales de la Liga de Estados Árabes y de la Unión Africana, que esas organizaciones han declarado su intención de nombrar. La cooperación con la Unión Africana será sumamente importante en cuanto a las cuestiones que afectan a los vecinos de Libia y a la región en general, y la UNSMIL estará representada en la misión interinstitucional, dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos, que visitará los países del Sahel en diciembre para evaluar las necesidades concretas del país y de la región y recomendar una estrategia de respuesta de las Naciones Unidas a nivel de todo el sistema.

El informe del Secretario General finaliza con la recomendación de una prórroga del mandato de la UNSMIL por tres meses. Considero que para los miembros del Consejo es obvio el motivo por el que no ha sido adecuado hacer recomendaciones por un período de 12 meses antes de que el Gobierno esté constituido. Si se hubiera tratado de hacerlo, ello habría constituido una violación del principio de titularidad nacional, que el Consejo ha convenido en repetidas ocasiones en que debe guiarnos.

En el informe del Secretario General de 19 de agosto de 2011 sobre la capacidad civil después de los conflictos se señala lo siguiente:

“La planificación temprana debe incluir un fuerte componente sobre el terreno, en virtud del cual el personal de las Naciones Unidas que ya se encuentra en el país trabaje con interesados nacionales para evaluar las prioridades y capacidades nacionales existentes, incluso en la diáspora. Esto ayudará a garantizar que la planificación esté impulsada por las prioridades y necesidades nacionales y no por la disponibilidad de personal internacional u otros recursos.”
(S/2011/527, párr. 17)

Ese es, ciertamente, el enfoque con el que estamos comprometidos en un contexto posterior a los conflictos muy diferente de cualquier otro. Nos seguirá faltando tiempo para hacer que las partes interesadas libias presenten recomendaciones que reflejen sus opiniones para que el Consejo las examine en marzo, y se seguirá requiriendo flexibilidad posteriormente. Hemos sentado algunos precedentes en nuestra planificación temprana para Libia después del conflicto y nuestra respuesta rápida. Confío en que seguiremos

contando con el apoyo del Consejo a medida que nos basemos en esos precedentes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Martin por su exposición informativa.

Quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.30 horas.